

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3384

DECRETO 110/2023, de 11 de julio, por el que se cesa al Director de Coordinación de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de julio de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Coordinación de Seguridad a D. Aitor Lete Fano, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 13 de julio de 2023.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de julio de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.